

Componente legal

Lic. Ángel Rodríguez Gardeslen

Asesor legal

Cuenta con un bachillerato en Artes con concentración en psicología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Obtuvo su Juris Doctor en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Puerto Rico. Labora con casos de maltrato a menores desde el año 2004 y desde el 2010 comenzó como consultor legal del PAF. Ha trabajado con víctimas de violencia de género. Se ha adiestrado continuamente en la presentación e investigación de casos de abuso sexual; entrevista y tele entrevista forense, custodia y telepsicología. Participó de la Academia de Autismo del Centro Filius. Además de la asesoría en temas legales para el equipo del PAF, el Lic. Rodríguez Gardeslen ha ofrecido adiestramientos al Departamento de la Familia, Oficina de Administración de tribunales y estudiantes a nivel doctoral, en temas de la práctica forense en casos de maltrato y preparación de testigos para juicio. Dentro de sus roles se encuentra colaborar con Procuradores de Familia y abogados del DF en manejo del resultado del trabajo pericial del PAF. Participa activamente en la construcción de protocolos del PAF en cuanto a la grabación de entrevistas forenses y preservación de cadena de evidencia.

Correo electrónico:

angrodriguez@albizu.edu